



DILIGENCIA ACREDITATIVA DEL TRÁMITE DE CONSULTA PÚBLICA PREVIA

DILIGENCIA que se expide para hacer constar que con fecha 3 de noviembre de 2025 se ha publicado por la Unidad de Transparencia en el Portal de la Junta de Andalucía la información relativa al trámite de consulta pública previa del *Proyecto de Decreto por el que se modifican los Estatutos de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía*, conforme a lo establecido en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 28 de la Ley 7/2017, de 27 de diciembre, de Participación Ciudadana de Andalucía, estando abierto el plazo para efectuar aportaciones desde el día 4 noviembre de 2025 hasta el 18 de noviembre de 2025, ambos inclusive.

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente diligencia, en Sevilla a la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL
Cristina Olga Gómez Sancho



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA OLGA GOMEZ SANCHO	05/11/2025	
VERIFICACIÓN		PÁG. 1/1	